

administración local**AYUNTAMIENTOS****ALCÁZAR DE SAN JUAN**
ANUNCIO

Anuncio de exposición pública del presupuesto general para 2018.

Aprobado inicialmente por el Pleno de la Corporación, en sesión celebrada con fecha 10 de mayo de 2018, el presupuesto general de este Ayuntamiento para el ejercicio económico del año 2018, integrado por el de la propia entidad y el de los organismos autónomos Patronato Municipal de Cultura e Instituto Municipal de Deportes; el de la sociedad mercantil Viveros Abedul, S.L, cuyo capital social pertenece íntegramente a este Ayuntamiento, así como las bases de ejecución, anexos y demás documentación complementaria, se expone al público, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 169 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, a fin de que puedan ser examinados por los interesados y presentar las reclamaciones que estimen pertinentes.

Plazo de exposición pública: Quince días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

Lugar donde puede ser examinado el presupuesto general: Intervención de Fondos de este Ayuntamiento.

Órgano al que deben dirigirse las reclamaciones: Pleno de la Corporación.

Alcázar de San Juan, 10 de mayo de 2018.- La Alcaldesa, Rosa Melchor Quiralte.

Anuncio número 1510

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>